

ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE EJECUCIÓN DE TRES HOMBRES EN ARABIA SAUDÍ

Tres extranjeros condenados por delitos de drogas corren riesgo de ejecución en Arabia Saudí, dado el aumento del número de ejecuciones que se ha producido en el país desde comienzos de 2012. El 14 de febrero fueron ejecutados por delitos similares otros dos.

Ali Agirdas, turco, y **Sheikh Mastan** y **Hamza Abu Bakir**, indios, podrían ser ejecutados en cualquier momento por delitos relacionados con drogas.

Ali Agirdas, de 31 años, fue detenido el 24 de febrero de 2007 por introducir presuntamente drogas de contrabando en la capital saudí, Riad, donde el Tribunal General lo declaró culpable y lo condenó a muerte el 18 de junio de 2008. Su condena está siendo examinada por el Consejo Judicial Supremo, órgano presidido por el rey que puede aprobarla en cualquier momento. Ali Agirdas no tuvo abogado ni intérprete durante su interrogatorio. Sólo contó con asistencia letrada en su apelación.

Sheikh Mastan y Hamza Abu Bakir se encuentran reclusos en la prisión de Al Dammam, en la Provincia Oriental. Fueron detenidos en enero de 2004 por cargos de posesión de drogas y condenados a muerte por un tribunal de Al Dammam en junio de 2006. Apenas se sabe nada de su juicio, salvo que las condenas parecen haber sido confirmadas en apelación.

La preocupación por la suerte de estos hombres ha aumentado dadas las ocho ejecuciones llevadas a cabo, según informes, desde el comienzo de 2012, cinco de ellas –incluidas dos realizadas el 14 de febrero– por delitos de drogas.

Los delitos relacionados con drogas no cumplen el criterio de los “más graves delitos” a que debe limitarse el uso de la pena de muerte según normas internacionales como las Salvaguardias de la ONU. Estas salvaguardias disponen que sólo puedan sancionarse con la muerte los “delitos intencionales que tengan consecuencias fatales u otras consecuencias extremadamente graves”.

Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Instando al rey de Arabia Saudí a que detenga la ejecución de Ali Agirdas, Sheikh Mastan y Hamza Abu Bakir.
- Instando al rey a que les conmute la condena e imponga de inmediato una suspensión de las ejecuciones como primer paso para abolir la pena de muerte en Arabia Saudí.
- Recordando a las autoridades que, hasta que se consiga la completa abolición de la pena de muerte, deben actuar de acuerdo con las normas internacionales, lo que supone limitar su uso a los “más graves delitos” y garantizar que se impone únicamente en un juicio justo, en el que el acusado cuente con la debida asistencia letrada.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 28 DE MARZO DE 2012 A:

Rey
King
His Majesty King Abdullah Bin Abdul
Aziz Al Saud
The Custodian of the two Holy Mosques
Office of His Majesty the King
Royal Court, Riyadh
Arabia Saudí
Fax: (vía le Ministerio del Interior)
+966 1 403 3125 (insistan)
Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Príncipe heredero y ministro del Interior
Crown Prince and Minister of the Interior
His Royal Highness Prince Naif Bin
Abdul Aziz Al Saud
Ministry of the Interior, P.O. Box 2933,
Airport Road
Riyadh 11134
Arabia Saudí
Fax: +966 1 403 3125 (insistan)
**Tratamiento: Your Royal Highness /
Alteza**

Y copia a:

Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos
President, Human Rights Commission
Bandar Mohammed 'Abdullah al-Aiban
Human Rights Commission
P.O. Box 58889, King Fahad Road,
Building No. 373, Riyadh 11515
Arabia Saudí
Correo-e: hrc@haq-ksa.org

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE EJECUCIÓN DE TRES HOMBRES EN ARABIA SAUDÍ

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional teme por los más de 100 presos que se sabe que hay actualmente en Arabia Saudí condenados a muerte por delitos relacionados con drogas. La mayoría son extranjeros, que parecen haber sido condenados en juicios injustos, que no cumplieron las normas internacionales de justicia procesal, y en algunos casos sin asistencia letrada.

En Arabia Saudí hay alarmantes constantes de discriminación de personas vulnerables. Muchas de las personas ejecutadas el año pasado eran ciudadanos extranjeros, en su mayoría trabajadores migrantes de países pobres y en desarrollo. Amnistía Internacional registró unas 80 ejecuciones en 2011, alrededor del triple que en 2010, cuando tuvo noticia de 27. En 2009 se registraron al menos 69 ejecuciones; en 2008, al menos 102, y en 2007, al menos 158.

En Arabia Saudí se aplica la pena de muerte por una amplia variedad de delitos. Los procedimientos judiciales no cumplen las normas internacionales sobre juicios justos. Raras veces se permite a los acusados contar formalmente con un abogado, y en muchos casos no son informados de la marcha de los procedimientos judiciales contra ellos. Pueden ser declarados culpables sin más pruebas que “confesiones” obtenidas con coacción o engaño.

En un informe de 2008 sobre la pena de muerte en Arabia Saudí, Amnistía Internacional puso de relieve el amplio uso que se hacía de ella, así como el número desproporcionadamente alto de ejecuciones de extranjeros de países en desarrollo que se llevaban a cabo. Para más información, véase *Saudi Arabia: Affront to Justice: Death Penalty in Saudi Arabia* (Índice: MDE 23/027/2008), 14 de octubre de 2008: <http://www.amnesty.org/en/news-and-updates/report/saudi-arabia-executions-target-foreign-nationals-20081014>

Ali Agirdas fue objeto de una Acción Urgente en 2009 (AU 302/09 <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE23/033/2009>) y Sheikh Mastan y Hamza Abu Bakir lo fueron de otra en 2007 (AU 309/07 <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE23/047/2008>)

Nombre: Ali Agirdas, Sheikh Mastan y Hamza Abu Bakir
Género: Masculino

AU: 50/12 Índice: MDE 23/003/2012 Fecha de emisión: 15 de febrero de 2012

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

